

NUEVO COMPLEJO FERROVIARIO DE LA ESTACIÓN DE ATOCHA (MADRID)

PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA FASE 2. ESTACIÓN PASANTE



EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO “NUEVO COMPLEJO FERROVIARIO DE LA ESTACIÓN DE ATOCHA (MADRID). PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA FASE 2. ESTACIÓN PASANTE

Empresa adjudicataria:

**UTE DRAGADOS, S.A.-TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.-
CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.-PUENTES Y CALZADAS
INFRAESTRUCTURAS, S.L.**

Inversión: 451.579.095,51 €

Plazo de ejecución: 83,5 meses

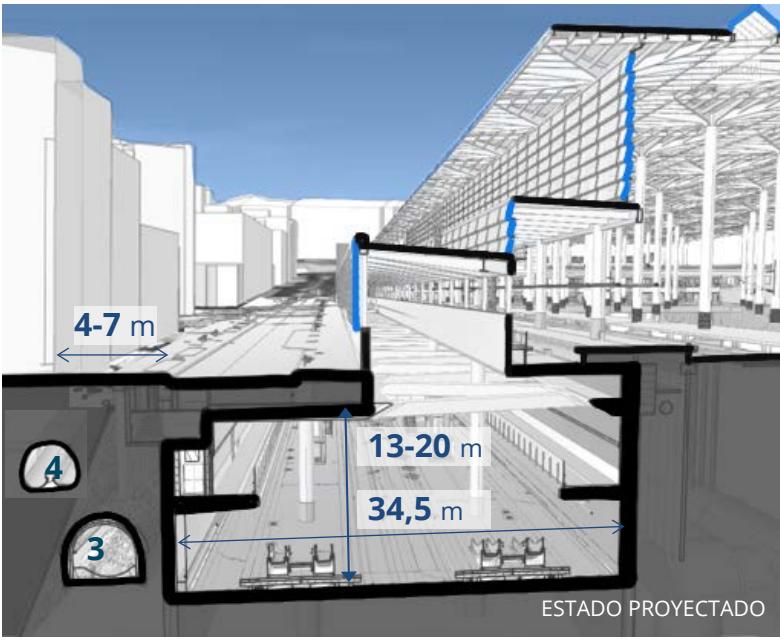
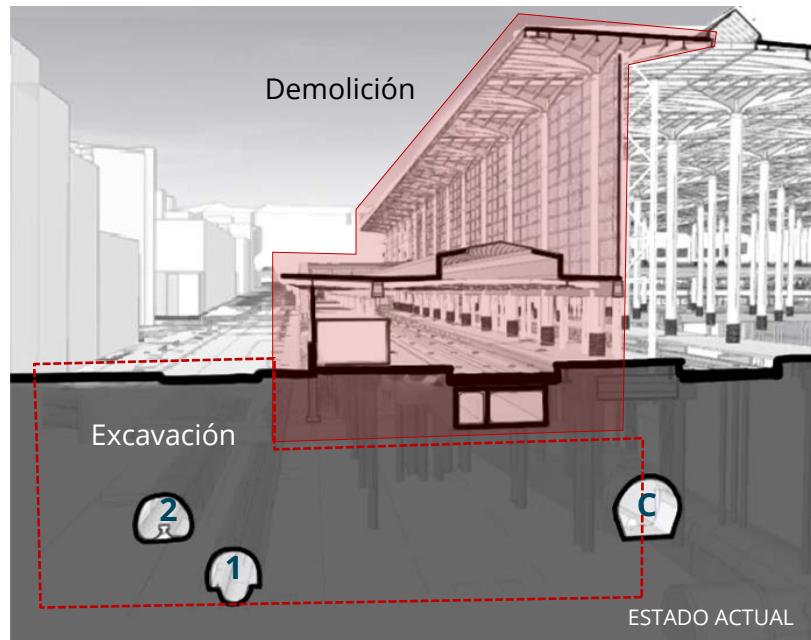
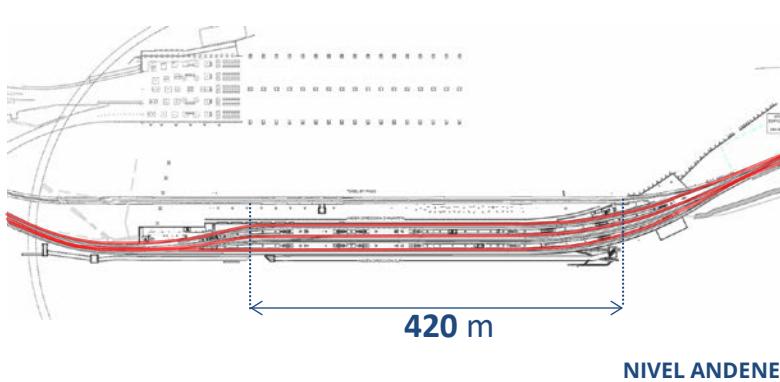
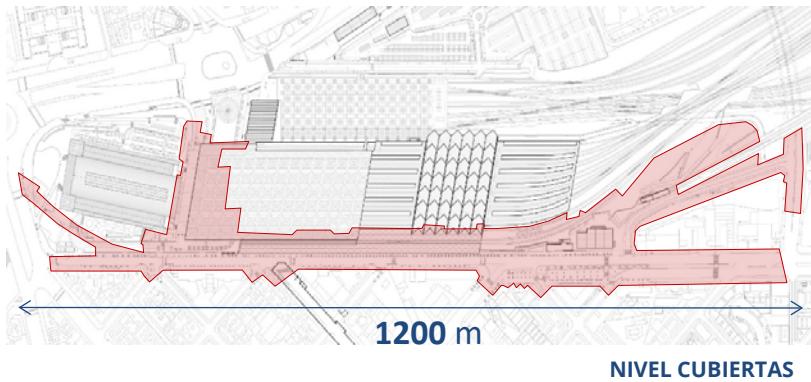
Actuación estratégica para la red española



- Actuación estratégica en la red de Alta Velocidad.
- **Nuevo vestíbulo en la calle Méndez Álvaro**, a la altura de su intersección con la calle Garganta de los Montes y la creación de cuatro vías y dos andenes soterrados bajo la calle de Méndez Álvaro y las actuales vías 14 y 15.
- **Conectará las redes de alta velocidad de España**: los trenes de alta velocidad podrán parar en Chamartín y Atocha.
- Permitirá aumentar la capacidad del complejo de Atocha pasando de 15 a 20 vías (16 en superficie + 4 soterradas).

Estación Pasante

Datos relevantes



Operación urbana

Actuación de 1,2 km en la ciudad
entre la Plaza Carlos V y la calle
Comercio

4 nuevas vías + 2 andenes de
420 m útiles de estacionamiento
y andenes de 9 m de ancho

Estación soterrada:

- Anchura 34,5 m
- Profundidad entre 13 y 20 m

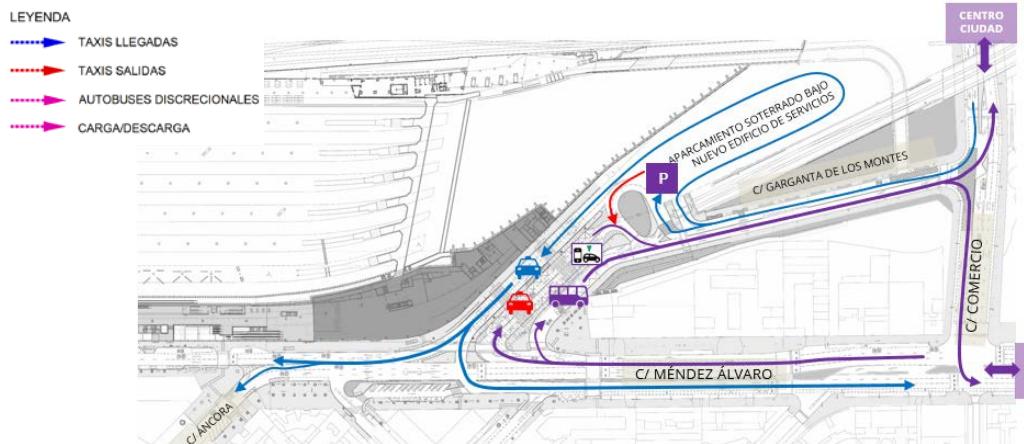
Complejo Ferroviario de Atocha. Madrid

Fase 2. Estación Pasante (nuevo vestíbulo abierto hacia la calle Méndez Álvaro)

Estado actual



Estado reformado



Los flujos rodados del intercambiador de transporte asociado al nuevo vestíbulo de Méndez Álvaro se distribuyen directamente a través de dicha calle e indirectamente a la calle Comercio, a través de la calle Garganta de los Montes.

- **Nueva estación subterránea** bajo la calle Méndez Álvaro y las actuales vías 14 y 15 de AV de la Estación Puerta de Atocha.
- La estación, con **cuatro vías y dos andenes**, permitirá servicios con parada y salida desde las dos estaciones de Alta Velocidad de Madrid, Atocha y Chamartín.
- Permite **aumentar la capacidad** de la estación de Alta Velocidad.
- Logra la **unificación de la red**.
- Nuevo vestíbulo mixto: abierto hacia la calle Méndez Álvaro que gestiona viajeros de llegadas y salidas
- Nuevo Edificio Técnico

Complejo Ferroviario de Atocha. Madrid

Fase 2. Estación Pasante.



- Restitución de la calle Méndez Álvaro
- Nueva fachada acristalada a la ciudad
- Plantación de arbolado de porte medio a lo largo de toda la calle en ambos márgenes

Complejo Ferroviario de Atocha. Madrid

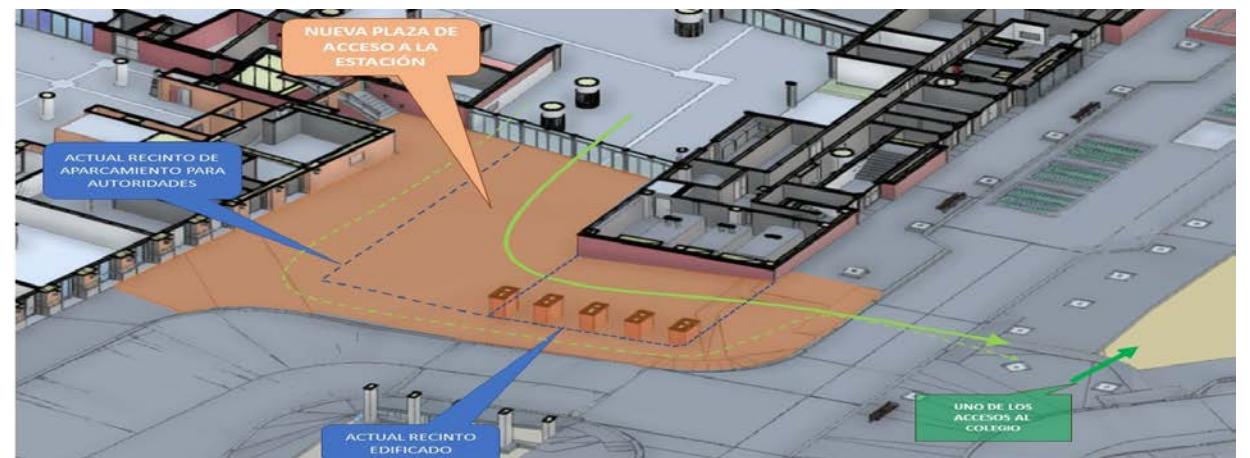
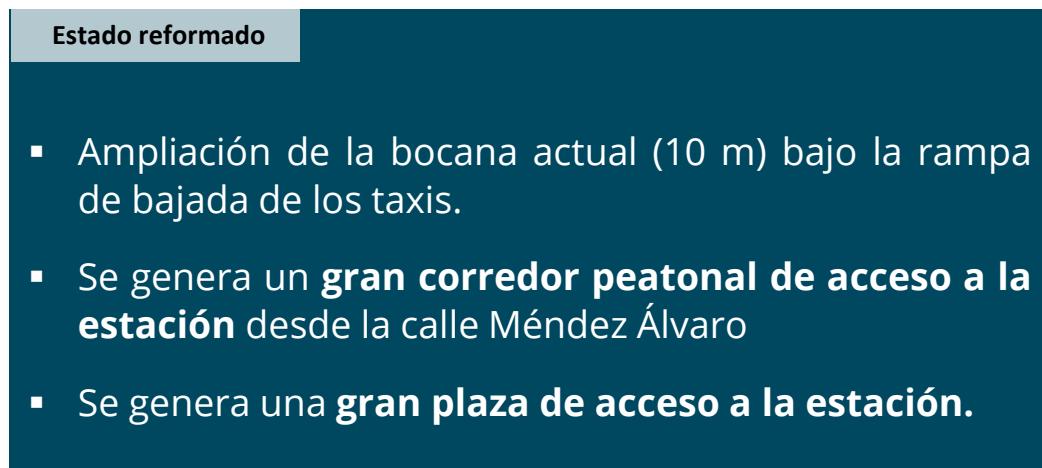
Fase 2. Estación Pasante.



- Nueva fachada acristalada a la ciudad
- Restitución de la calle Méndez Álvaro
- Plantación de arbolado de porte medio a lo largo de toda la calle en ambos márgenes

Complejo Ferroviario de Atocha. Madrid

Fase 2. Estación Pasante.



Estación Pasante

La arquitectura y el espacio



Entrada de luz Natural

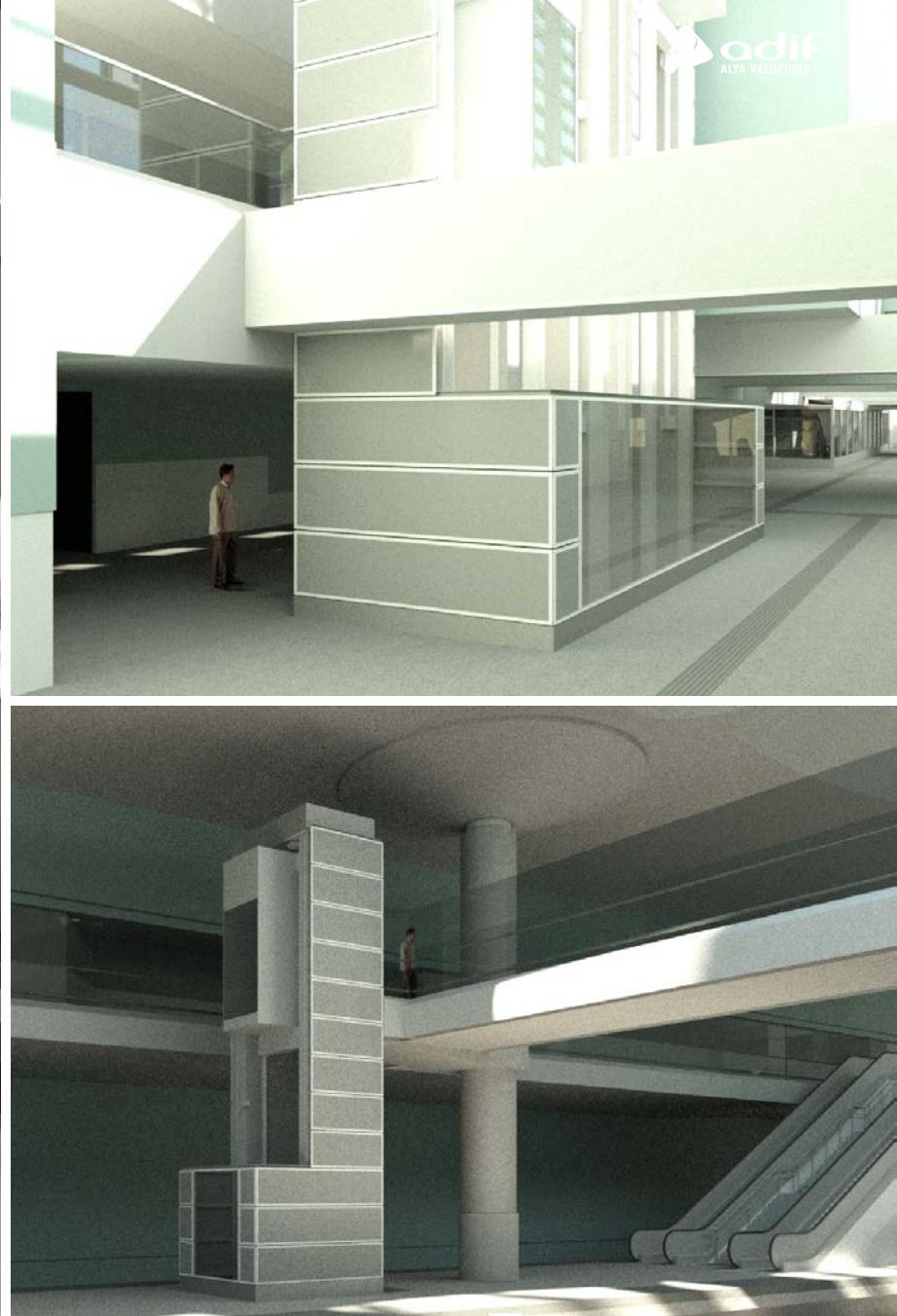
Soluciones constructivas adaptadas

Estación Pasante

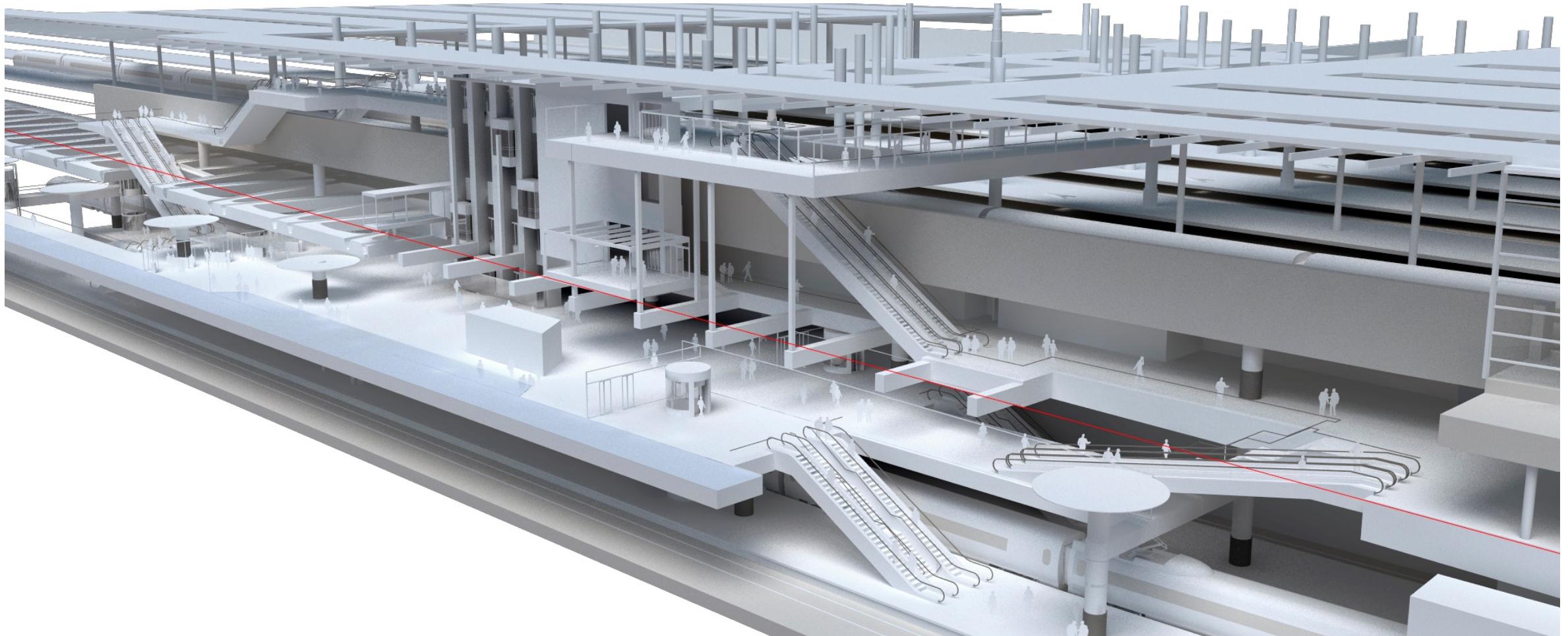
La arquitectura y el espacio



Verticalidad: presencia y transparencia

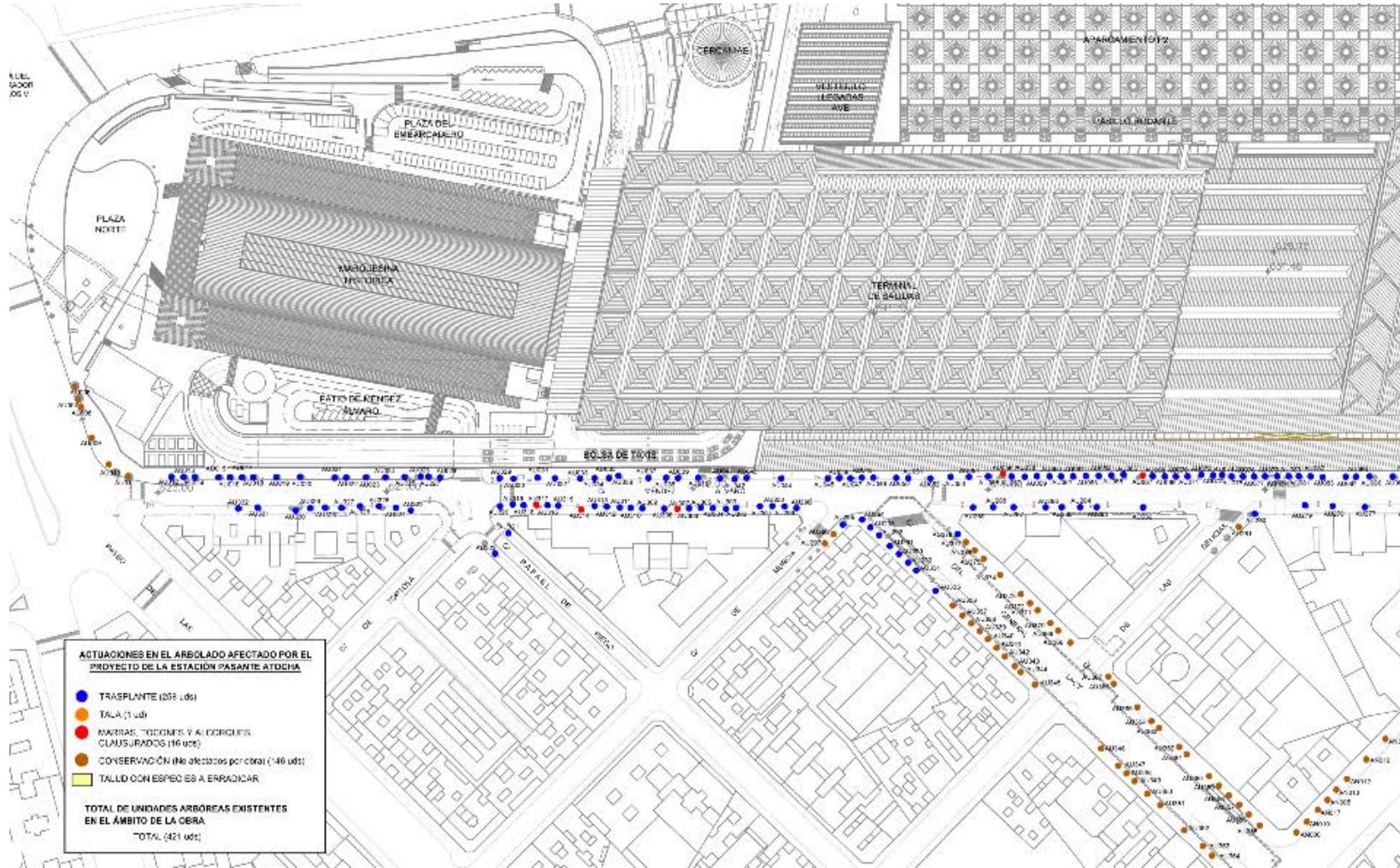


Estación Pasante INFOGRAFÍA



Mitigación de las afecciones generadas por las obras

Afección al arbolado C/ Méndez Álvaro

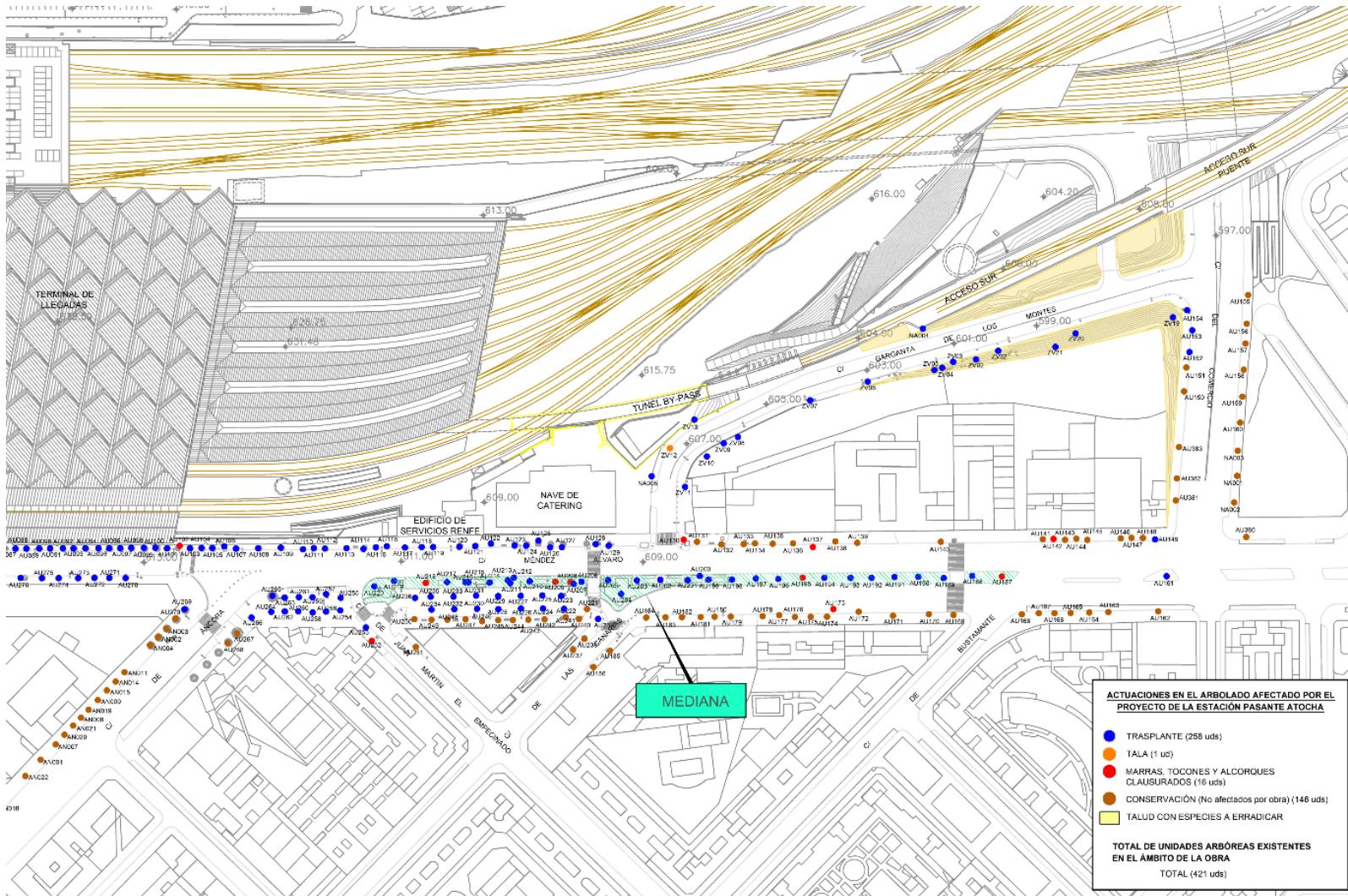


421 árboles en el entorno, de los cuales:

- 258 serán trasplantados (Abroñigal)
- 1 único espécimen será talado
- 16 son marras, tocones o alcorques clausurados
- 146 se conservarán in situ al no estar afectados

Mitigación de las afecciones generadas por las obras

Afección al arbolado C/ Méndez Álvaro



ESPECIE	CONSERVACIÓN	TRASPLANTE	TALA	TOTAL
<i>Acer pseudoplatanus</i>	2	1		3
<i>Acer saccharinum</i>			1	1
<i>Acer x freemanii</i>	4			4
<i>Ailanthus altissima</i>			1	1
<i>Ligustrum japonicum</i>	3	1		4
<i>Ligustrum lucidum</i>	2			2
<i>Magnolia grandiflora</i>			2	2
<i>Malus x purpurea</i>			10	10
<i>Platanus x hispanica</i>	47	4		51
<i>Prunus cerasifera subsp. piss</i>	1	24		25
<i>Prunus dulcis</i>			1	1
<i>Punica granatum</i>			14	14
<i>Pyrus calleryana</i>			4	4
<i>Robinia pseudoacacia</i>	2	6		8
<i>Styphnolobium japonicum</i>	77	154		231
<i>Tilia americana</i>	1			1
<i>Ulmus pumila</i>	7	35	1	43
TOTAL	146	258	1	405

Alcorque clausurado	1
Marra	12
Tocón	3
TOTAL	

TOTAL 421

Mitigación de las afecciones generadas por las obras

Afección al arbolado C/ Méndez Álvaro

- Antes del inicio de las obras: **inventario de arbolado**, analizando el estado fitosanitario de cada ejemplar
- Actuaciones de Adif
 - Los ejemplares no afectados por las obras serán protegidos, para evitar daños y asegurar su **conservación**
 - Los ejemplares afectados por la obra serán **trasplantados**, según las indicaciones de la D.G. del Agua y Zonas Verdes del Ayuntamiento de Madrid.
 - Solo hay un ejemplar que deberá ser **talado**
- Transplantes
 - En ejecución por una empresa especializada
 - El Plan de Trasplantes recoge los **trabajos de mantenimiento post-plantación** con un **procedimiento de control y seguimiento** de estado y evolución de los ejemplares trasplantados.

Mitigación de las afecciones generadas por las obras

Afección al arbolado C/ Méndez Álvaro



Mitigación de las afecciones generadas por las obras

Prevención de ruidos. Marco normativo

APLICACIÓN LEGAL

- **Real Decreto 1367/2007** por el que se desarrolla parcialmente la Ley 37/2003 del ruido.
 - ✓ Objetivos de calidad acústica (OCA) para todas las fuentes (Ldía, Ltarde y Lnoche)
 - ✓ No regula el ruido derivado de las obras de construcción
- Ley **37/2003** del ruido
 - ✓ **Suspensión de los objetivos de calidad acústica**
 - Por razones técnicas debidamente justificadas en el correspondiente estudio acústico.
 - Cuando se acredite que las mejores técnicas disponibles no permiten el cumplimiento de los OCA.
 - Para un tiempo determinado y estableciendo objetivos en sustitución de los suspendidos
- **Declaración de Impacto Ambiental** (DIA) del nuevo complejo ferroviario de la estación de Atocha, vestíbulos y acceso sur en Madrid (4 de abril de 2008)

REFERENCIA

- Ordenanza de Protección contra la Contaminación Acústica y Térmica de Madrid (**OPCAT**)

Mitigación de las afecciones generadas por las obras

Prevención de ruidos. Medidas de mitigación

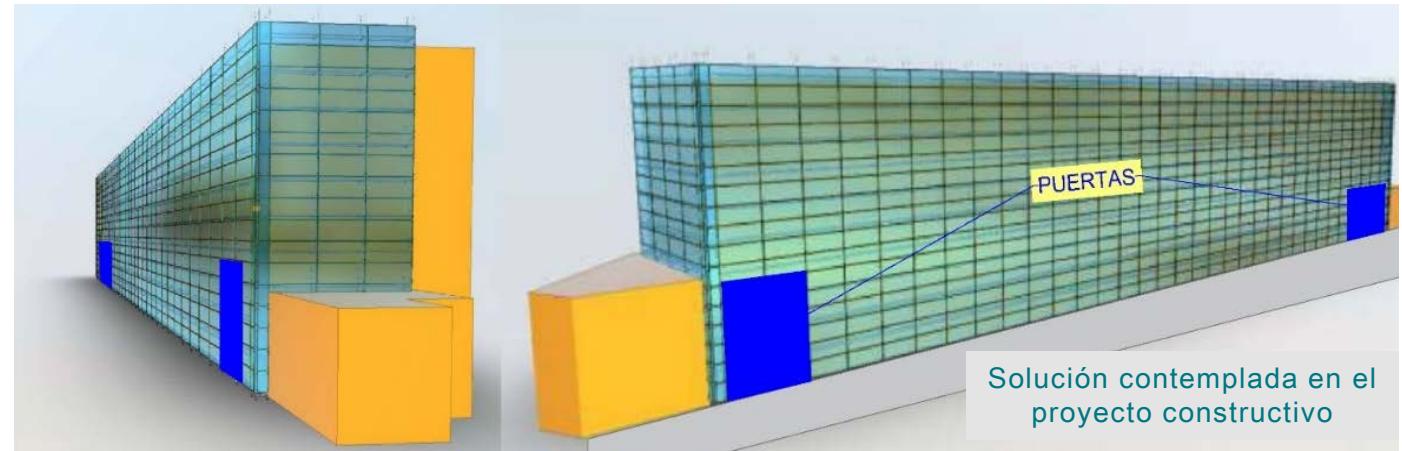
Medidas y prácticas recogidas en el proyecto durante la ejecución de las obras para reducir las molestias a la población

- **Limitaciones de actividades ruidosas:** medidas operativas y planificación de espacios
- **Controles** sobre la maquinaria de obra
- **Planificación de los horarios** de trabajo
- Proceso de **comunicación en obra**
- Instalación de **cerramiento fono absorbente móvil**
- **Medidas de apantallamiento complementarias** en los edificios de mayor afección
- **Control de niveles acústicos** durante el desarrollo de las obras

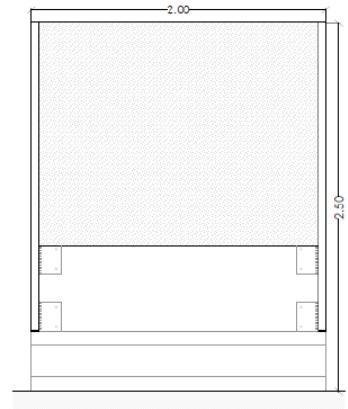
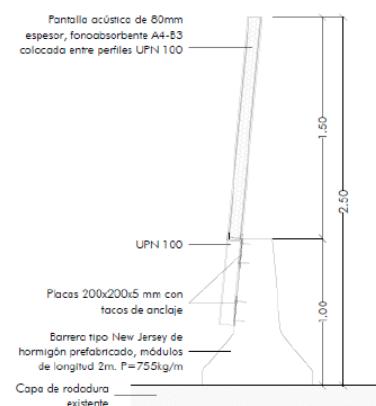
Mitigación de las afecciones generadas por las obras

Prevención de ruidos. Apantallamientos

Pantallas acústicas sobre andamio en edificaciones contempladas en proyecto tras los estudios de ruido: colegio Menéndez Pelayo, calle Méndez Álvaro nº 8-10, 12 y 14 (Tortosa nº 9) y calle Tortosa nº 10. Las estructuras permitirán el tránsito de peatones bajo las mismas.



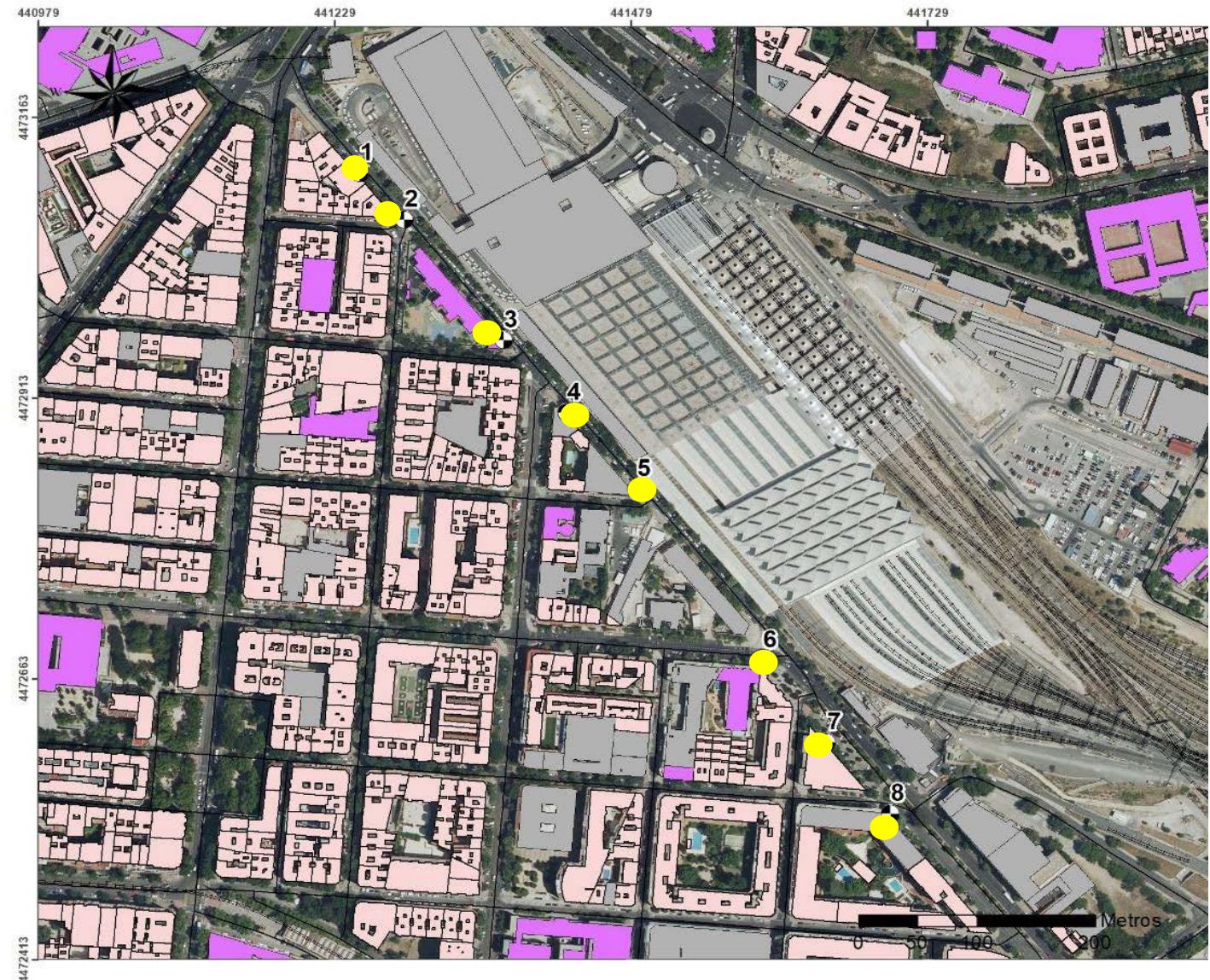
Pantallas fonoabsorbentes móviles para la protección de las edificaciones que se localizan muy cercanas a las actuaciones.



Mitigación de las afecciones generadas por las obras

Prevención de ruidos. Control de ruido durante las obras

Realización de campañas de mediciones periódicas



MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

